



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
GUAYABAL DE SIQUIMA

Calle 3 No. 4 - 47 - Teléfono 3192668148 - 3177986689
Correo Institucional:
jprompalsiquima@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL: Guayabal de Siquima, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).- Al despacho de la señora Juez, el presente proceso radicado número 25328408900120210012500, informando que se recibieron por medio del correo electrónico institucional del Juzgado, comunicaciones de los Bancos *DAVIVIENDA* y *BANCOLOMBIA*, informando que la demandada no posee vínculo alguno con dichas entidades. **SÍRVASE PROVEER.**

**MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS
SECRETARIO**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Guayabal de Siquima, 22 de marzo de 2022.

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR No. 253284089001 2021-00125-00
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandada: LUZ MERCEDES RODRIGUEZ PRIETO

Incorpórense al proceso y pónganse en conocimiento de la parte demandante, para lo que estime pertinente, las comunicaciones remitidas por los Bancos *DAVIVIENDA* y *BANCOLOMBIA*, donde informan al Despacho que la demandada no posee vínculo alguno con dichas entidades.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**MARIA TERESA VERGARA GUTIERREZ
JUEZA**

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 23 MAR 2022 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 012

El Secretario,

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS

